Financiado por la Unión Europea

Global Gateway

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Dirección General Forestal

Guías rápidas del módulo

Bosque Plantado

Sistema Nacional de Información de Bosques de Uruguay

gub.uy/mgap/snib

¿Dudas? ayudadgf@mgap.gub.uy



GUÍA RÁPIDA

Ampliación / Reforestación

Ampliación / Reforestación

Para sumar superficie dentro de los mismos padrones de un bosque ya registrado (ampliación) o volver a plantar un área dada de baja (reforestación). El video tutorial #2 muestra cada pantalla.

Antes de empezar: tenga esto en cuenta

- ☐ Proyecto en estado **"Aprobado sin matrícula"**, **"Aprobado Con Matrícula(s)"** o **"Baja total"**.
- ☐ **ZIP con los rodales de la nueva superficie** y sus atributos, en el DBF o en la planilla oficial XLSX. El ID de la planilla debe coincidir con el del .dbf.
- ☐ Pago del estudio de proyecto. Al iniciar, el sistema indica qué concepto se paga; el monto aparece al pagar. Si corresponde, se suman el timbre de firma profesional y, si el bosque ya está plantado, el timbre de declaración jurada.
- ☐ Opcional: shapefiles del plan de incendios, si va a modificarlo.

⚠ **RECORDATORIO:** Si el proyecto tiene una declaración jurada de baja o un ajuste de padrones en curso, la ampliación queda en espera y se activa cuando ese trámite termina.

⚠ **RECORDATORIO:** El técnico debe estar previamente registrado en la DGF.

El trámite en 5 pasos

En la tarjeta de su proyecto, presione "Trámites disponibles". Puede dejar el trámite y retomarlo cuando quiera.

1 Iniciar

- En "Ampliación / Reforestación", presione "Iniciar".
- Desde la ventana de requisitos puede descargar la geometría y los atributos actuales.
- Marque "Leí y entiendo los requisitos y el alcance de este trámite" y presione "Entendido, continuar".
- El trámite queda "En preparación", como borrador.

2 Completar

- Presione "Comenzar la modificación" y recorra las cuatro secciones en orden: información de rodales, manejo de la plantación, caracterización del sitio y plan de incendios.
- En "Superficie nueva", suba en un solo .zip los rodales del área que suma o reforesta y sus atributos. En el mapa, lo existente se ve en verde y lo nuevo en gris.
- Revise que la tabla de atributos se lea bien. El cruce con CONEAT es automático. En manejo de la plantación, mantenga o modifique el manejo original para los rodales nuevos.
- En cada sección, edite o marque "Declaro que no hay cambios".

3 Firmar

- Revise el "Resumen de lo declarado" y los cambios declarados.
- Para bosques ya plantados, si usted es técnico y también representante legal: marque la confirmación y presione "Firmar y enviar".
- Si es solo técnico: presione "Solicitar firma al responsable legal". El representante legal recibe el aviso por correo, con el enlace.

4 Pagar

- Presione "Pagar en línea", u "Obtener factura" para pagar en Abitab o Redpagos. Cada concepto se paga por separado.
- Después de pagar, presione "Verificar pago". Puede pagar el técnico o el representante legal.

5 Revisión de la DGF

- Con el pago acreditado, el trámite queda "Presentado ante DGF".
- Siga su estado en "Trámites disponibles", en "En curso sobre este proyecto".
- La superficie nueva se suma al proyecto cuando la DGF la aprueba.

Evite estos errores

Situación	Qué hacer
Pidió la firma y necesita corregir	Después de solicitar la firma, el trámite ya no se puede editar. Revise todo antes.
Abrió el enlace de pago y no pagó	El enlace sirve una sola vez. Presione "Generar una nueva solicitud".
No puede enviar el trámite	Debe expedirse en las cuatro secciones, con o sin cambios. Lo que falta aparece en rojo, como "Sin completar".
Presionó "Descartar"	Se pierde todo lo cargado y no se puede deshacer. Úselo solo si inició el trámite por error.
El sistema avisa que hay otro trámite sobre los mismos rodales	Dos trámites no pueden cambiar los mismos rodales a la vez. Espere a que el otro se apruebe.

¿Dudas? Mesa de ayuda: **ayudadgf@mgap.gub.uy** Web: **gub.uy/mgap/snib**

Los nombres entre comillas son los que muestra el sistema en pantalla.

Financiado por la Unión Europea
Global Gateway
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Dirección General Forestal

Esta publicación está financiada por la Unión Europea a través del programa AL-INVEST Verde, en el marco de la asistencia técnica para el desarrollo del Módulo Bosque Plantado del Sistema Nacional de Información de Bosques. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Dirección General Forestal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y no refleja necesariamente la opinión de la Unión Europea.